

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Las Torres de Cotillas

3351 Anuncio de licitación del contrato de servicios consistente en el mantenimiento y reparación de los sistemas de alarma de los centros municipales y colegios públicos de Las Torres de Cotillas.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas.
- b) Número de expediente: 1.187/2016.
- c) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General / Contratación Administrativa.
- d) Obtención de documentación e información:
 1. Secretaría General del Ayuntamiento; Plaza Adolfo Suárez, 1 30565 Las Torres de Cotillas. Tlf.: 968 626511 Fax.: 968 626425 email: jose.hernandez@lastorresdecotillas.es
 2. Dirección de Internet del perfil del contratante:
<http://lastorresdecotillas.sedelectronica.es/contractor-profile-list>
<http://www.lastorresdecotillas.es/perfil-del-contratante/>
 3. Fecha límite de obtención de documentación e información: el último día del plazo de presentación de ofertas.

2. Objeto del contrato.

- a) Contrato de servicios.
- b) Descripción del objeto: mantenimiento y reparación de los sistemas de alarma de los centros municipales y colegios públicos de Las Torres de Cotillas.
- c) Lugar de ejecución: Las Torres de Cotillas.
- d) Plazo de ejecución: 2 años (24 meses)
- e) Admisión de prórroga: podrá prorrogarse anualmente, sin que en ningún caso pueda superar la duración inicial más las posibles prórrogas una duración máxima de 4 años.
- f) CPV: 50610000-4.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Varios criterios de valoración:
 - Oferta Económica (hasta 50 puntos)
 - Mejoras relacionadas con el objeto del contrato, ofertadas sin coste para el Ayuntamiento, orientadas a la mejora de las instalaciones municipales, así como la mejora y mayor calidad del servicio (hasta 40 puntos).

4. Garantías exigidas:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% precio de adjudicación.

5. Requisitos específicos del contratista:

- Solvencia económica y financiera: Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente.

- Solvencia técnica o profesional:

a) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

b) Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquéllos encargados del control de calidad.

6. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales, a contar a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia del presente anuncio de licitación.

b) Lugar de Presentación: Registro General del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas, en la dirección arriba indicada, Correos, Ventanilla Única.

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses.

7. Apertura de las ofertas.

a) Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento.

b) Domicilio: arriba indicado.

c) Localidad: Las Torres de Cotillas.

d) Fecha: En un plazo no superior a siete días a contar desde la apertura de la documentación administrativa; si esta fecha coincidiera con sábado o festivo quedará automáticamente prorrogado al primer día hábil siguiente; la fecha y hora exactas serán publicadas en el perfil del contratante del Ayuntamiento, con 24 horas de antelación.

8. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario del contrato.

En Las Torres de Cotillas, a 6 de abril de 2016.—El Concejal Delegado, Pedro Cabrera Puche.